

AVISO

AUTORIZACIÓN DE LISTADO

AUMENTO DE CAPITAL

EMISORA: LONGVIE S.A.

Esta Bolsa de Comercio, en ejercicio de las actividades delegadas de conformidad con el artículo 32, inciso b) de la Ley 26.831, ha dispuesto autorizar el listado de los siguientes valores negociables:

MONTO Y CLASE DE ACCIONES:

276.554.723 Acciones Ordinarias Clase “B” (1 voto) v\$n 276.554.723,-

Son valores escriturales de v\$n 1,- cada uno.

GOZAN DE DERECHOS:

A partir del 01.01.2024.

EMISIÓN AUTORIZADA POR:

Asamblea General Ordinaria celebrada el 25.04.2024.

DETALLE DE LA OPERACIÓN:

Distribución de un dividendo en acciones del 100% del capital social, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31.12.2023.

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL LUEGO DEL PRESENTE AUMENTO:

3.583	Acciones Ordinarias Clase “A” (5 votos)	v\$ <u>n</u> 3.583,-
553.105.863	Acciones Ordinarias Clase “B” (1 voto)	<u>v\$<u>n</u> 553.105.863,-</u>
		v\$ <u>n</u> 553.109.446,-

Son valores escriturales de v\$n 1,- cada uno.

La Comisión Nacional de Valores comunicó la autorización de oferta pública a la emisión que nos ocupa.

Buenos Aires, 14 de mayo de 2024.

MB/LR

MARÍA ROSA RAGO
Gerencia Técnica y de Valores Negociables
B.C.B.A.